Expediente: **1360/88**
Carátula: **MOVANE JULIO C/ EMPRESA EL CENTAURO Y/O SUC.ELIAS SAID NADER S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27100119760 - NADER SANCHEZ, NELSON ARIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - DELFINA CATALINA, VILLALVA-HEREDERO DEL ACTOR
27221790400 - FARIAS, JOSE MIGUEL-TERCERO ADQUIRENTE
27100119760 - NADER, ALFREDO EMILIO-DEMANDADO
90000000000 - LAZARTE, JOSE FEDERICO-ACREEDOR PRIVILEGIADO
90000000000 - APESTEGUIA, NILDA DEL VALLE-ACREEDORA
90000000000 - ARTAZA, RICARDO ENRIQUE-TERCERO
90000000000 - MOVANE, JULIO-ACTOR
27282211101 - RIVAROLA, OMAR-TERCERO INTERESADO
20080367857 - EMPRESA EL CENTAURO Y/O SUC. DE ELIAS SAID NADER, -DEMANDADO
90000000000 - SORIA, MIRIAN DEL VALLE-TERCERO INTERESADO
20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-ABOGADO
27130675862 - MENENDEZ, MARTA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1360/88

H105026325528

JUICIO: MOVANE JULIO c/ EMPRESA EL CENTAURO Y/O SUC.ELIAS SAID NADER s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1360/88-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de su respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destruccion (Art 180 CPC y C supletorio). PBG1360/88

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=ZANONI Pedro Exequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20242006780

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.